

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 70** *Resolución de 22 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 239, de 16 de diciembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 259, de 17 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Letrado de la Asesoría Jurídica General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, nivel 28.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 22 de diciembre de 2020.–El Concejal Delegado de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.